DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA ACCEDER AL

PROGRAMA DE INVESTIGADORES VISITANTES

Para solicitar la admisión hay que enviar cumplimentada a la Secretaría de la Facultad de Teología la siguiente documentación:

1. Impreso de solicitud de admisión al programa.
2. Curriculum vitae con fotografía detallado y actualizado.
3. Copia del DNI/pasaporte.
4. Impreso de solicitud de tarjeta universitaria.

Una vez admitido, el investigador deberá acreditar:

1. Tener en regla los trámites de extranjería, si así fuera preciso.
2. Disponer de un seguro médico, si así fuera preciso.
3. Aceptación de las condiciones de estancia en la Facultad de Teología de la Universidad de Navarra, mediante la firma de un documento que se le proporcionará.